



RIO NEGRO

RESOLUCION 3434/2007 MINISTERIO DE SALUD

Centros de atención médica de emergencias con unidades móviles, móviles sanitarios; de menor porte.
Del 27/11/2007

ANEXO II Las unidades habilitadas como "Móvil Sanitario" deberán contar con un lugar para acompañante/asistente, disponible para cuando sea requerido dicha asistencia, por el médico autorizante. Características de los móviles. Los móviles deberán contar con una inscripción exterior que diga: -Móvil Sanitario- Nombre de la Empresa- Dirección del Centro de Emergencias- Teléfonos. Contar con un habitáculo no menor a los 2,5 m³. Asiento tipo butaca reclinable, revestida en material lavable, con cinturón de seguridad. Piso plastificado u otro de fácil higiene a conformidad de los supervisores asignados por este Ministerio. Cilindrada del vehículo no menor a los 1600 cc. Unidades con no más de diez años de antigüedad. Combustible cualquiera, quedando expresamente prohibido ocupar espacio del habitáculo con tubos o cisternas de almacenaje. Puerta lateral en por lo menos lado derecho y posterior de dos hojas tipo furgón. La autorización que el médico realice para cada uno de los traslados, deberá ser registrada en el libro a tal efecto en la base operativa del centro de emergencia.

ANEXO II RESOLUCION N° 3434/07 "MS"

INSTRUMENTO	DE	
HABILITACION		
MOVIL SANITARIO	SI	NO
Cuenta con un lugar para el acompañante/asistente		
Cuenta con cartel o inscripción de "Móvil Sanitario"		
Cuenta con nombre de la empresa y dirección a la cual pertenece		
Cuenta con línea telefónica en comunicación con la base		
El habitáculo es no menor a 2,5 m ³		
El piso es higiénico y de fácil limpieza		
Posee cilindrada no menor a 1600 cc		
La unidad es menor a 10 años de antigüedad		
El habitáculo es libre de anexos excepto butacas y elementos de servicio (prohibido cualquier transporte de combustible)		
Cuenta con puerta lateral corrediza		
Cuenta con puerta trasera de dos hojas		

En la base operativa existe el libro de registro de los traslados efectuados en el móvil sanitario
Cuenta con butaca para el traslado que sea reclinable y cómoda
Cuenta butaca con cinturones de seguridad
Observaciones:

